

SEGUINO JAMES SANTIAGO VICK EWESTO
MARIA MARLENE GARCES RPHOS

卷之三

May 10

卷之三

0-3-1
2013-2014
15/01/2014



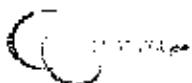
REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000012307



20151308004P04582

NOTARIA ELSYNE MAUDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P04582						
ACTO O CONTRATO:							
COMPROVACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo identificación	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Condición	Persona que lo representa
Natural	JUAN JOSE SANTIAGO HAGUE PNUEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECCULA	1304103391	ECUADORIANA	VENDEDORA	
Natural	JAVIER ALBERTO MARIA VASQUEZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECCULA	1922068821	ECUATORIANA	COMPRADOR	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo identificación	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Condición	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Canton		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
COMPROBACIONES:							
COLATTA DEL ACTO O CONTRATO:	WPT/3						

NOTARIA ELSYNE MAUDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Luisa Cecilia Q.



CODIGO: 2015.13.08.04.P04582

COMPROVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES; OTORGA
EL SEÑOR SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO
JAMED; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA MARLENE
GARCES RAMOS..

CUANTIA: USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diecisésis de octubre del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED**, por sus propios derechos, a quien de conocer soy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro uno cero tres tres nueve guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **MARIA MARLENE GARCES RAMOS**, por sus propios derechos, a quien de conocer soy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números cero nueve dos dos cero seis seis nueve dos guión tres, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que aparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPROVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPROVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED, por sus propios derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y por otra parte, la señora MARIA MARLENE GARCES RAMOS, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara el señor SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED, que es



yo y propietario de los Derechos y Acciones fincados y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número DIESCISIETE de la Manzana "P-Tres" ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera a la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el ocho de marzo del año dos mil diez, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el diez de mayo del año dos mil diez. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, (Este): Con diez metros y lindera con Pasaje peatonal. POR ATRAS; (Oeste): Con diez metros y lindera con lote número Cuatro. POR EL COSTADO DERECHO (Sur): Con diecisésis metros y lindera con lote número Dieciocho; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO (Norte): Con diecisésis metros y lindera con lote número Diecisésis. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a la señora MARIA MARLENE GARCES RAMOS, quien compra, adquiere y acepta para si los derechos y acciones sobre el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



segunda de los antecedentes, con el número DIECISIETE de la Manzana "P.Tres" ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA:**

PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que la Compradora entrega en este acto al Vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO**: La venta de este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos.

costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compradora, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se



dever del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, con todo el valor legal; y, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JULIO PACHECO PINCAY, matrícula número: Trece- Dos mil dos - Treinta y Nueve del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo quanto.- **DOY FE.**



SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED
C.C.No.- 130410339-1

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANA - MANABI





Maria H. garces ramos
MARIA MARLENE GARCES RAMOS
C.C.No.- 092206692-3

Arley Cedeno

Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



Lao ...

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipio del Cantón Manta
RUC: 13600000001
Dirección: Av. 10 y Gén. P. 700, 161401, Manta-EF

TÍTULO DE CRÉDITO No.

101127011430

OBSERVACIÓN		CRÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	VALUO	CÓDIGO COL	TÍTULO N°
Una resolución núm. de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANAQUITA partiendo: OS PISTEROS		2-23-20-17-00	180.30	150.00	IR0277	47798
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
13041035387	SE ROMO JAMES SAN MIGUEL PAUL DETENCIÓN	LOT. FESTA AZUL MEPOLO 617	Impuesto predial Milla de Sangre/Parroquia de Guayaquil	36.80 11.04		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
092105693	GARCIA RAMOS MARÍA MARLINE	SIN	VALOR PAGADO	47.84		
			SALDO	0.00		

Emitido: 10/12/2015 4:10 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SAUO SOBRE LA VARIACIÓN POR REGLAMENOS DE LFY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 127593

Nº 127593

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 35627

Fecha: 8 de octubre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-29-17-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-P3 LT. #17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,90 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1304103191 SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento ni otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Precio del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Biorio 2014 - 2015".

Ab: David Cedeño Ruperto

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por:

MARIS REYES CHAVES



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 108997



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SERRANO JAMES SANTIAGO GUEVARA ERNESTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, . . . 12 de . . . Octubre . . . de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2232017000109 COSTA AZUL MZ-P3 LT. #17

Manta, doce de octubre del dos mil quince

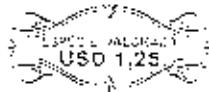




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANA



Nº 675-170



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANA URBANO

SOLAR

A petición escrita de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Propiedades en el año 2012, se establece que el predio que consta en:

SERRANO JAMPO SANTIAGO RAUL ERNESTO

PROPIEDAD:

Lote COSTA AZUL, MZ P3 LT. #07

estimado AVAJO COMERCIAL PRESENTE

USD \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 35/100CTS.

correspondiente a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPROVANTE NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTÍA

ANTERIOR ES IGUAL AL AVAJO ACTUAL.

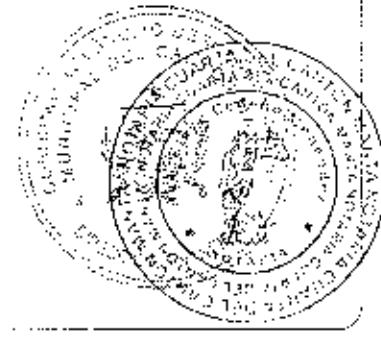
32

12 DE OCTUBRE 2015

Manta,

de , del 20 .

Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



20426



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 99961, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20426.

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: miércoles, 03 de marzo de 2010
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rof/Ident.Predial: 2132007000

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones y demás condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Diecisiete de la Manzana P- Tres, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, (Este): Con diez metros y lindera con Pasaje peatonal. POR ATRAS; (Oeste): Con diez metros y lindera con lote numero Cuatro. POR EL COSTADO DERECHO (Sur): Con diecisésis metros y lindera con lote numero Dieciocho; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO (Norte): Con diecisésis metros y lindera con lote numero Dieciséis. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCrito SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Sentencia	Posesión Efectiva	16 24/02/2010	204
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	1.074 10/05/2010	18.659

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera,

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificado y sellado por: J.M.N

Ficha Registrada: 20426

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

06 OCT 2015



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No's 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3* lote 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.R.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscriptión:	Fec. Inscriptión:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.913 - Folio Final: 2.913

Número de Inscriptión: 359 Número de Reportorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta. una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.R.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscriptión:	Fec. Inscriptión:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213

Número de Inscriptión: 16 Número de Reportorio: 991

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros. Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscripción protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

2

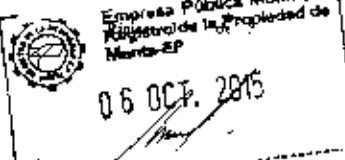
3

4

8

Recolección impresa por JAHM

Ficha Registrada: 2046





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia
Causante	80-00000000004458	Calderon Moreira Clemencia

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libre:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	41	01-jun-1949	23	23



d.- Compraventa de Derechos y Acciones:

Inscrito el: Junes, 10 de mayo de 2010
Tomo: 31 Folio Inicial: 18.659 - Folio Final: 18.671
Número de Inscripción: 1.074 Número de Reportorio: 2.598

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 08 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

e.- Observaciones:

Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el numero Dicisiete de la Manzana

D- Tres, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Causante	13-003845208	Calderon Moreira Clemencia Isabel
Comprador	13-04103391	Serrao Jamed Santiago Raul Ernesto
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
Soltero	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libre:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planes	1	37-ene-1998	1	1





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:32:21 del miércoles 06 de octubre de 2015

A petición de: Sra. Paula Patricia Cárdenas

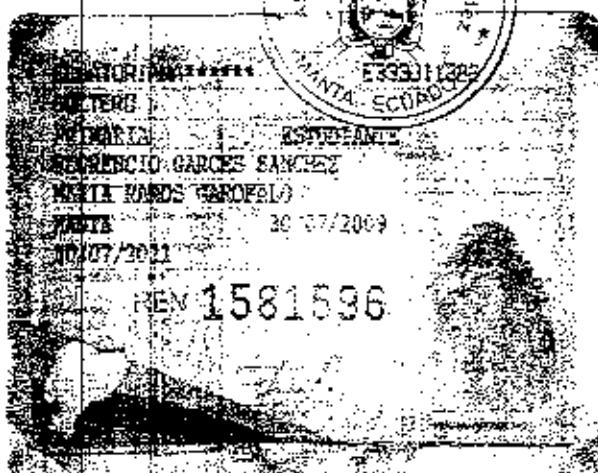
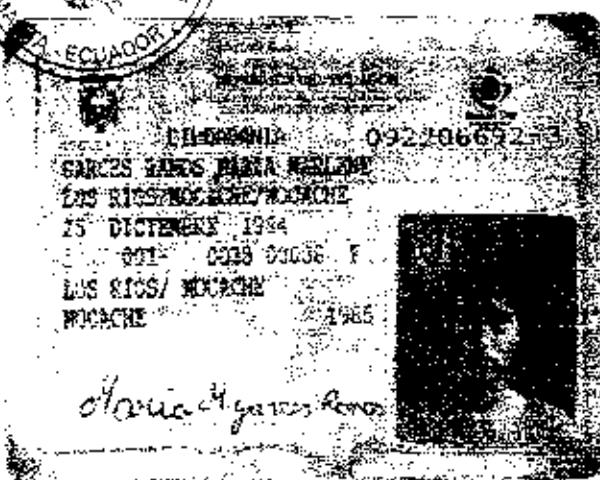
Elaborado por: Juliana Iourdes Macías Suárez
131136755-9



Firma del Registrador

Valididad del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE NOTARIOS

002

002 - 0008

NÚMERO DE CERTIFICADO

GREDULAS
GARCES RAMOS MARIA MARLENE

MARABÍ	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]

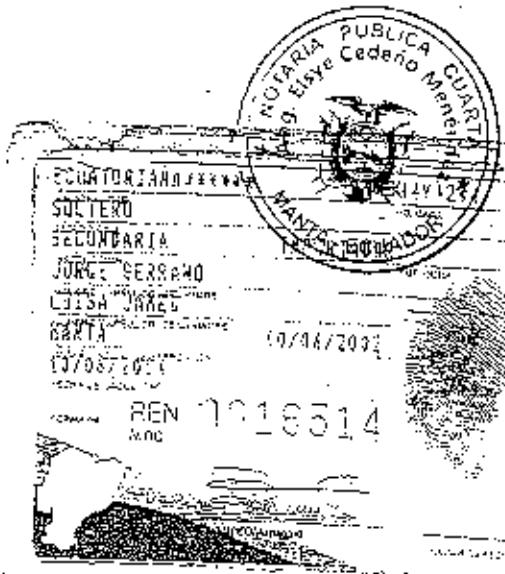
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EXCEPCIONAL: Que los precedentes
copiaas que constan en
en el fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 16 OCT 2009



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CONSTITUCION

TIPOLOGIA: CIUDADANO
NOMBRE: JAMES SERRANO ERNESTO
SEXO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 27/10/1963
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
ESTADO CIVIL: SOLTERO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
PATERNO: JAMES SERRANO ERNESTO
MATERNO: MARITA SANTACRUZ
PROVINCIA: CHONDOI
CANTON: CHONDOI
PARROQUIA: CHONDOI
CALLE: CHONDOI
NUMERO: 100410339-1
FOTO:



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES UNICO 2009

007-0108 1004103391
MADERO CHONDOI
SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL
ERNESTO

NOMBRE	MANTA
PROVINCIA	CHONDOI
CANTON	
PARROQUIA	CHONDOI

*Q.D. S/10
Presidente de Comisión*



S/10 PT: Que el documento que
antecede en numero de 1 fojas
es compulsa de la copia que me,
fue presentado para su constatacion
Manta. 18 OCT 2015

Eloy Andrade
Eloy Andrade
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy e Cedeño Menéndez *f.*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO
DÍA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: 20151308004P04582.

DOY FE *f.*



Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Cantón Manta



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANÍA**



**DIRECCIÓN DE AYALLOS CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	2015-01-13	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	CARLOS GOMEZ
CLAVE CATASTRAL:	32017		
NOMBRES y/o RAZON:	CARLOS GOMEZ	DOCENTE	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	20130000000000000000		
CELULAR - TLFNO.:	984321000		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	EN DIBUJO
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORA:	
TAZA DE SEGURIDAD:	
TIPO DE TRAMITE:	PAGO ANTICIPADA

SIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:	
-------------------------------	--

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:	

S F I R M A D E L T E C N I C O

EECHAS

FIRMA DEL DIRECTOR



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20426.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de marzo de 2010*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rel.Ident.Predial: 2232017000

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Diccionete de la Manzana P- Tres, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, (Este): Con diez metros y lindera con Pasaje peatonal. POR ATRAS; (Oeste): Con diez metros y lindera con lote numero Cuatro. POR EL COSTADO DERECHO (Sur): Con diecisésis metros y lindera con lote numero Dieciocho; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO (Norte): Con diecisésis metros y lindera con lote numero Dieciséis. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Líbro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Sentencia	Posesión Efectiva	16 24/02/2010	204
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.074 10/05/2010	18.659

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

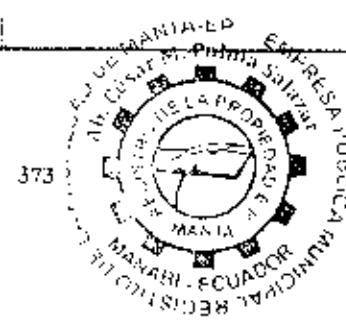
Número de Inscripción: 44 Número de Reportorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escriptura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil seiscientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-000000004228	Jainel Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatti Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 Folio Final: 36
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escrutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O- E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000000245	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escrutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Plano que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social,

Certificación impresa por: J. Válvila

Fecha Registro: 20-10-2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manabí-EP

06 OCT 2015



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3º lotes 2, 3, 4, 13, 14n, y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Reportorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: Junes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:
 SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 253
 Número de Inscripción: 16 Número de Reportorio: 991
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreita Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros. Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00334524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000024438	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta		01-jun-1949	23	23

6 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 10 de mayo de 2010

Tomo: 31 Folio Inicial: 18.659 Folio Final: 18.671

Número de Inscripción: 1.074 Número de Repertorio: 2.508

Oficina donde se guarda el original: Notaría Chancery

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de marzo de 2010

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Diecisiete de la Manzana

P- Tres, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00345208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-04103391	Serrano Jamed Santiago Raul Ernesto	Soltero	Manta
Vendedor	13-00334524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos		27-ene-1998	1	1





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:32:21 del martes, 06 de octubre de 2015

A petición de: *Juliana Lourdes Macias Suarez*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera tal traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

